



## ANALISIS DEL SECTOR

### Contenido

1	Introducción.....	1
2	ASPECTOS GENERALES .....	3
2.1	ANÁLISIS LEGAL .....	3
2.2	Análisis del Económico .....	4
3	ANÁLISIS DE LA DEMANDA.....	9
3.1	GASTO MENSUAL/ GASTOS ANUAL .....	10
3.2	CANTIDAD DE CONTRATOS MENSUAL/ CANTIDAD DE CONTRATOS ANUAL .....	10
3.3	VALOR DE CONTRATOS POR FAMILIA .....	11
3.4	VALOR ESTIMADO POR PROVEEDOR .....	11
3.5	VALOR ESTIMADO POR DEPARTAMENTO .....	12
3.6	ORIGEN DE LOS PROVEEDORES NACIONAL/INTERNACIONAL .....	12
3.7	VALOR ESTIMADO POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN. ....	12
4	ANÁLISIS DE LA OFERTA. ....	13
4.1	GASTO MENSUAL/ GASTOS ANUAL .....	13
4.2	CANTIDAD DE CONTRATOS.....	14
4.3	VALOR TOTAL ESTIMADO POR PROVEEDOR. ....	14
4.4	VALOR ESTIMADO POR PROVEEDOR NORTE DE SANTANDER. ....	15
4.5	VALOR DE CONTRATOS PROVEEDORES PLURALES EN SECOP II .....	15
4.6	VALOR ESTIMADO POR MODALIDAD DE SELECCIÓN .....	16
4.7	VALOR ESTIMADO POR ENTIDAD.....	16
5	ESTUDIO DE MERCADO. ....	17
6	CAPACIDAD FINANCIERA: .....	17
7	PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:.....	20

**Objeto:** 54\_9537\_626 Contratar el suministro de materias primas, insumos y materiales de formación para las áreas de gastronomía y barismo del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Norte de Santander, mediante el sistema de proveeduría con precios unitarios fijos y monto agotable.

### 1 Introducción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto de 1082 de 2015, El Centro de la industria, la empresa y los servicios, de la Regional Norte de Santander, documenta y soporta el



## ANALISIS DEL SECTOR

estudio del Sector que le permite establecer el contexto del proceso de contratación. Es importante resaltar que este documento sustenta la toma de decisiones en el proceso de contratación y orienta aspectos como la determinación de requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, especificaciones del bien, obra o servicio a contratar, posibles riesgos del proceso de contratación, condiciones del mercado, así como otros aspectos relevantes que deban ser tenidos en cuenta para una correcta planeación de la compra.

De acuerdo con lo anterior, el CIES tiene planeado ejecutar un proceso de suministro *de materias primas, insumos y materiales de formación para las áreas de gastronomía y barismo*. El objeto para contratar es *“54\_9537\_626 Contratar el suministro de materias primas, insumos y materiales de formación para las áreas de gastronomía y barismo del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Norte de Santander, mediante el sistema de proveeduría con precios unitarios fijos y monto agotable.”*.

A continuación, se detallan el presupuesto oficial, de acuerdo con la apropiación aprobada en RESOLUCIÓN Nro. 1-00001- DE 2026 “Por la cual se efectúa la desagregación inicial del Presupuesto para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2026, en la Dirección General, las Direcciones Regionales y los Centros de Formación Profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA”

RUBRO			
PRESUPUESTO		RUBRO	VALOR
Inversión	X	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 C-3602-1300-11-20305C-3602031-02	\$ 297.396.425,00

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
9426	14/04/2026	N. A	953745	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	Nación	SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS	\$ 66.120.425,00
			953738	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	Nación	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL PESOS	\$ 54.172.000,00
			953711	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	Nación	OCHOCIENTOS MIL PESOS	\$ 800.000,00
			953785	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	Nación	SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS	\$ 72.204.000,00
			953734	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	Propios	TREINTA MILLONES DE PESOS	\$ 30.000.000,00



## ANALISIS DEL SECTOR

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
			953710	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02	Nación	SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS	\$ 74.100.000,00

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA es una entidad adscrita al Ministerio de trabajo y protección social cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la ley 119 de 1994, es cumplir con su misión de inversión en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional Integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, por lo anterior y para garantizar la cobertura de las necesidades, la entidad debe contar con el suministro adecuado para desarrollar las actividades de formación programadas y así disponer de los materiales necesarios que contribuyan al desarrollo de los procesos que permitan el cabal cumplimiento de su objetivo misional, como entidad líder en la formación para el trabajo en Colombia, tiene la responsabilidad de garantizar entornos seguros y saludables que favorezcan el aprendizaje efectivo y la protección integral de los aprendices. En este sentido, el suministro materias primas, insumos y materiales de formación para las áreas de gastronomía y barismo constituye una acción esencial, transversal a todos los programas de formación, y es parte fundamental del compromiso institucional con la calidad, la prevención y el cumplimiento normativo.

## 2 ASPECTOS GENERALES

### 2.1 ANÁLISIS LEGAL

1. Ley 119 de 1994 *“Por la cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se deroga el Decreto 2149 de 1992 y se dictan otras disposiciones”*.
2. DECRETO 249 DE 2004 *“Por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA”*. artículo [27](#) numeral 21, dispone:

**"Artículo 27.** Funciones de las Subdirecciones de los Centros de Formación Profesional Integral. Son funciones de las Subdirecciones de los Centros de formación Profesional Integral: (...) 21. Arbitrar y ejecutar los recursos que se generen por la venta de bienes y servicios producidos en el respectivo Centro, a través de una cuenta independiente, con una contabilidad que refleje los ingresos y egresos de la misma; estos recursos deberán ser utilizados exclusivamente por cada Centro de Formación Profesional integral para: **adquisición de materiales para formación**, para el mantenimiento de los equipos utilizados para tal fin y para la adquisición de insumos para la explotación agropecuaria". (Negrilla y subraya fuera del texto original)



## ANÁLISIS DEL SECTOR

3. ACUERDO 8 DE 1984 “Por el cual se imparte autorización al Director General del SENA para la reorganización del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción "F.I.C."

"ARTICULO 1o. El SENA, como administrador del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción "F.I.C.", con la asesoría de la Cámara Colombiana de la Construcción, CAMACOL, tendrá a su cargo el recaudo, manejo y control de los recursos asignados por la Ley al mismo, y los destinará para el cumplimiento de los siguientes objetivos: // 2. Adquisición y producción de material didáctico, impresos y audiovisuales para el sector de la Construcción. (...)" (Subrayas fuera del texto original).

### 2.2 Análisis del Económico

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se estructuran en tres: el sector primario (agrícola y extractivo), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (servicios).

En el marco de la presente contratación, la adquisición de materias primas, insumos y materiales de formación para las áreas de gastronomía y barismo se encuentra relacionada con estos tres sectores económicos. En el sector primario, pueden identificarse insumos provenientes de actividades extractivas o de transformación básica, como materias primas utilizadas para la elaboración de ciertos componentes de seguridad. En el sector secundario se ubican la fabricación las ollas, espátulas, termómetros y demás insumos. Finalmente, en el sector terciario intervienen los servicios asociados a la cadena de suministro, incluyendo el transporte, distribución y comercialización de los elementos hasta los municipios del departamento.

- **Sector primario:** El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto “directo”, que no ha obtenido ninguna conversión. La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.
- **Sector secundario:** El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.
- **Sector terciario:** El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan

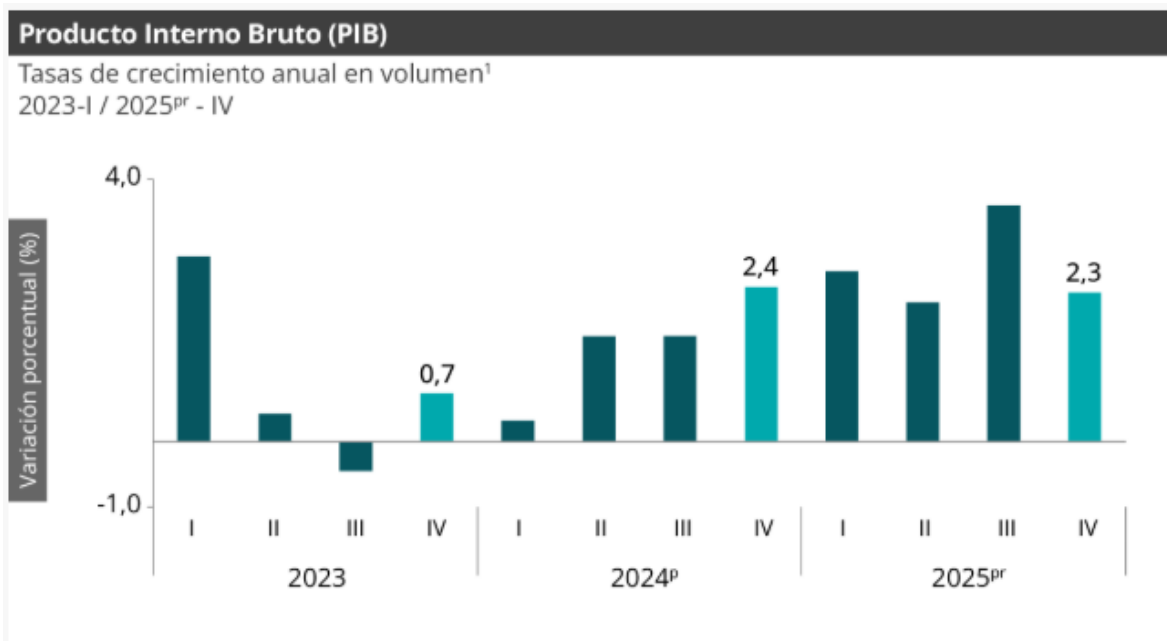


## ANÁLISIS DEL SECTOR

algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general). Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc. Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

**Productor interno bruto:** En el análisis de las variables macroeconómicas, lo primero que se observa es el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB), entendido como el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos usando los factores de producción disponibles dentro de un país en un periodo determinado.

De acuerdo con la información suministrada por el Departamento Nacional de Estadística se tiene que: En el cuarto trimestre de 2025<sup>pr</sup>, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024<sup>p</sup>. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:



Fuente: DANE, PIB\_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).



## ANÁLISIS DEL SECTOR

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

A continuación, se refleja el sector de acuerdo con el clasificador por lotes de los elementos que se estiman adquirir:

ITEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
1	A	10151600	Semillas de cereal
2	A	10151700	Semillas y plántulas de pasto y forraje
3	A	10314000	Plantas de jengibre recién cortadas
4	B	12164500	Aditivos alimentarios o farmacéuticos
5	B	12352300	Compuestos inorgánicos
6	B	14111600	Papel novedoso
7	B	14111700	Productos de papel personales
8	B	14111800	Papeles de uso comercial
9	C	24111500	Bolsas
10	C	24112600	Contenedores de líquidos
11	C	24121800	Envasado de latas
12	D	31201600	Adhesivos
13	D	41112200	Instrumentos de medición de temperatura y calor
14	E	48101700	Equipos dispensadores de alimentos y bebidas
15	E	48102100	Equipos y suministros de almacenamiento y manipulación
16	E	50111500	Productos cárnicos y avícolas mínimamente procesados
17	E	50112000	Productos cárnicos y avícolas procesados
18	E	50121500	Pescado
19	E	50121600	Marisco
20	E	50121900	Mariscos en conserva con sal
21	E	50131600	Huevos y sustitutos del huevo
22	E	50131700	Productos lácteos y mantecosos



## ANALISIS DEL SECTOR

ITEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
23	E	50131800	Queso
24	E	50151500	Aceites y grasas vegetales y vegetales comestibles
25	E	50151600	Aceites y grasas animales comestibles
26	E	50161500	Chocolate y azúcares y productos edulcorantes
27	E	50161800	Productos de confitería
28	E	50171500	Hierbas, especias y extractos
29	E	50171700	Vinagres y vinos de cocina
30	E	50171800	Salsas y pastas para untar y condimentos
31	E	50172000	Productos de soja fermentados
32	E	50181700	Mezclas y suministros para hornear
33	E	50181900	Pan, galletas y galletas
34	E	50182000	Pasteles, tartas y pasteles
35	E	50192300	Postres y aderezos para postres
36	E	50192400	Mermeladas y jaleas y nueces y cremas dulces y conservas de frutas
37	E	50192900	Pasta simple y fideos
38	E	50193100	Mezclas y suministros instantáneos
39	E	50201700	Café y té
40	E	50202200	Bebidas alcohólicas
41	E	50202300	Bebidas no alcohólicas
42	E	50221100	Cereales
43	E	50221300	Harinas y productos molidos
44	E	50301500	Manzanas
45	E	50302000	Moras
46	E	50302500	Cerezas
47	E	50303400	Uvas de mesa
48	E	50303700	Guayabas
49	E	50303900	Kiwi
50	E	50304100	Limonas
51	E	50304400	Mandarinas o mandarinas
52	E	50304500	Mangos
53	E	50304600	Melones
54	E	50305000	Naranjas
55	E	50305100	Papayas
56	E	50305200	Maracuyá
57	E	50305300	Duraznos
58	E	50305400	Peras
59	E	50305600	Piñas
60	E	50306700	Fresas
61	E	50307000	Frutas nominantes
62	E	50307200	Aceitunas



## ANALISIS DEL SECTOR

ITEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
63	E	50357000	Frutas nominantes orgánicas congeladas
64	E	50401600	Espárrago
65	E	50401700	Aguacates
66	E	50401800	Frijoles
67	E	50401900	Remolacha
68	E	50402200	Cebollas en racimo
69	E	50402300	Coles
70	E	50402500	Zanahoria
71	E	50402600	Coliflores
72	E	50402700	Apio
73	E	50402800	Acelgas
74	E	50403200	Maíz
75	E	50403800	Ajos
76	E	50404100	Hierbas
77	E	50404500	Lenteja
78	E	50404600	Lechugas
79	E	50404800	Champiñones
80	E	50404900	Mostazas
81	E	50405400	Guisantes
82	E	50405500	Cacahuetes
83	E	50405600	Pimientos
84	E	50405700	Papas
85	E	50406200	Espinacas
86	E	50406300	Calabazas de verano y calabazas de verano
87	E	50406500	Tomates
88	E	50406700	Calabazas de invierno y calabazas de invierno
89	E	50407000	Verduras nominantes
90	E	50415500	Pimientos ecológicos
91	E	50436100	Espinacas ecológicas secas
92	E	50451800	Frijoles orgánicos congelados
93	E	50463200	Maíz enlatado o en frasco
94	E	52121700	Toallas
95	E	52141500	Electrodomésticos de cocina
96	E	52151500	Utensilios de cocina desechables domésticos
97	E	52151600	Herramientas y utensilios de cocina domésticos
98	E	52151700	Cubiertos y cubiertos domésticos
99	E	60103900	Organismos vivos y especímenes preservados y materiales relacionados



## ANALISIS DEL SECTOR

### 3 ANALISIS DE LA DEMANDA

El SENA Regional Norte de Santander, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en la siguiente página web:

N° PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	LINK SECOP
MC-RSR CCS-036-2023	Suministro a monto agotable de materiales de formación, bienes de consumo perecederos Fruver (Frutas, verduras, tubérculos, hortalizas) necesarios para atender la formación profesional integral en las áreas de alimentos y bebidas del centro de Comercio y Servicios, perteneciente a la regional Risaralda, para la vigencia 2023.	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4403640">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4403640</a>
MC-RDC-CNHTA-0019-2023	Contratar la Compra de Insumos Especiales para los Procesos de Formación de Alimentos y Bebidas del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos.	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.4349064">https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.4349064</a>
MC-NDS-CIES-0133-2023	Contratar el suministro de materiales de formación en el área de alimentos y bebidas por el sistema de precios unitarios fijos y monto agotable para los diferentes programas académicos del centro de la industria, la empresa y los servicios del regional norte de Santander.	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4582193">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4582193</a>
MC-RSR-CCS-036-2023	Suministro a monto agotable de materiales de formación, bienes de consumo perecederos Fruver (Frutas, verduras, tubérculos, hortalizas) necesarios para atender la formación profesional integral en las áreas de alimentos y bebidas del centro de Comercio y Servicios, perteneciente a la regional Risaralda, para la vigencia 2023.	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.4403640">https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.4403640</a>
033-MC-CENACCALI-2023	El suministro de alimentos, bebidas y refrigerios con destino al comando conjunto no 2 "sur occidente" CCON 2, unidad centralizada por la CENAC Cali.	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.4263799">https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.4263799</a>

Portal Colombia compra eficiente SECOP ([www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co))

SEGMENTO:

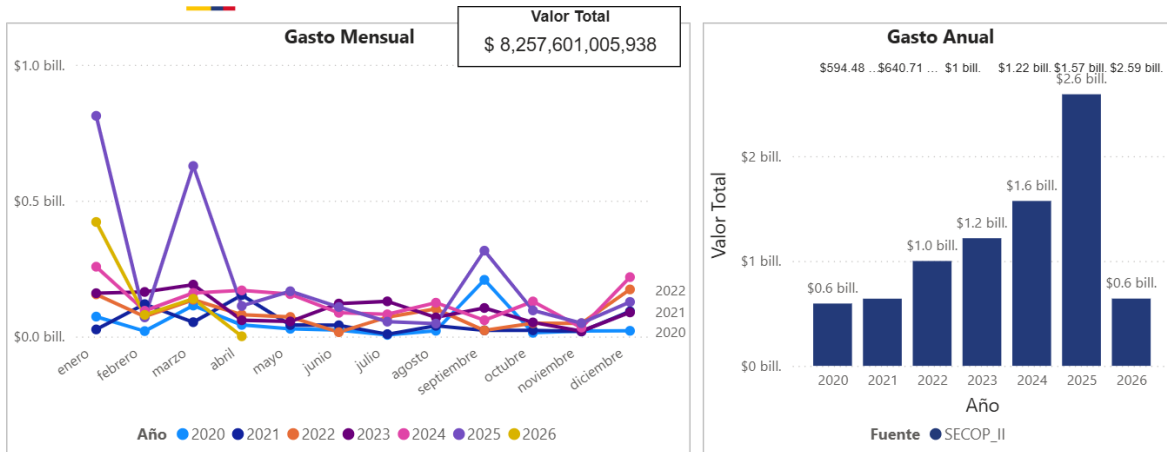
50-Alimentos, bebidas y tabaco.

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>



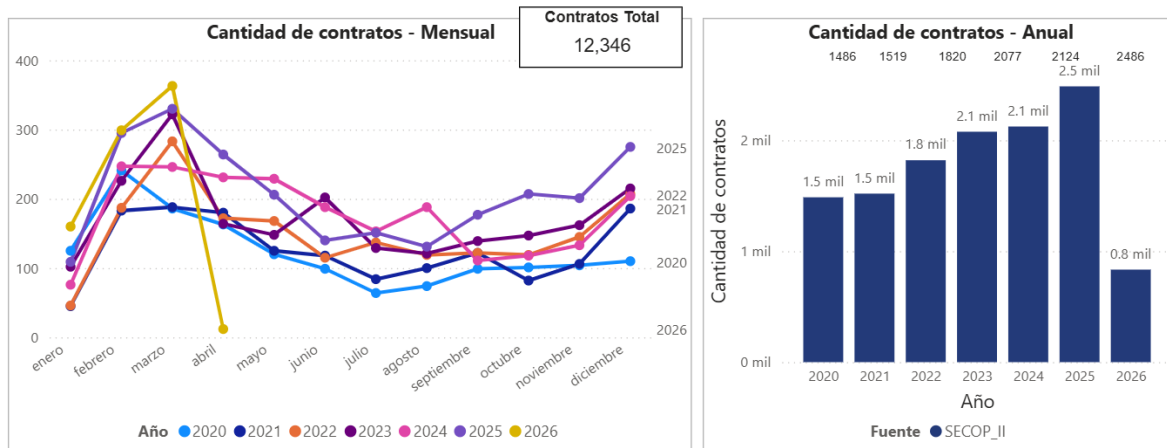
## ANALISIS DEL SECTOR

### 3.1 GASTO MENSUAL/ GASTOS ANUAL



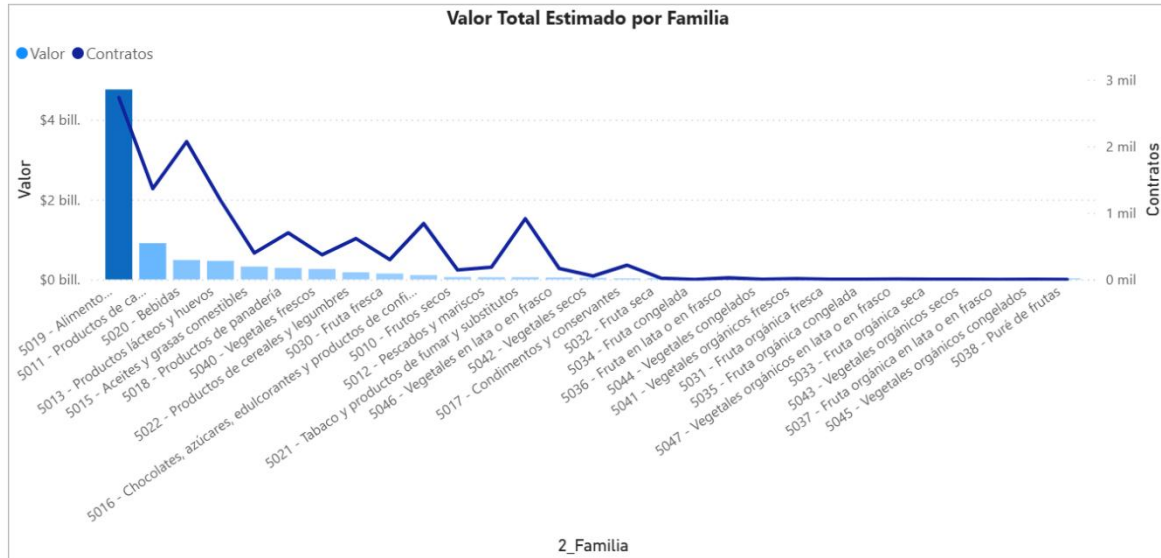
Estas visualizaciones presentan el comportamiento del gasto histórico de las entidades estatales (o de una en específico si se aplicó el filtro). Este gasto histórico se despliega de dos maneras, una mensualizada y otra anualizada. El gasto mensual presenta el comportamiento del gasto de las entidades a partir de la firma del contrato, o sea, el mes en que se perfeccionó el contrato en el SECOP II, se celebró la orden de compra en la TVEC o la fecha publicada en el SECOP I. El gasto anual presenta el gasto de manera anual por la entidad estatal y la fuente en donde se publicitó o transó la contratación.

### 3.2 CANTIDAD DE CONTRATOS MENSUAL/ CANTIDAD DE CONTRATOS ANUAL



Estas visualizaciones presentan el comportamiento de los contratos suscritos por las entidades estatales (o de alguna en específico si se aplicó algún filtro). Este comportamiento de la suscripción de los contratos se presenta de manera mensualizada y anualizada. La cantidad de contratos mensual muestra cuántos contratos se firmaron por las entidades estatales en los meses en cuestión, y también se tienen en cuenta las órdenes de compra cargadas en la TVEC. En cuanto a la cantidad de contratos anual se representa la cantidad de contratos firmados en las vigencias disponibles en la herramienta, la fuente del proceso (SECOP I, SECOP II o TVEC).

### 3.3 VALOR DE CONTRATOS POR FAMILIA



La visualización presenta, mediante un diagrama de Pareto, el impacto de las categorías de Familia, de acuerdo con el código UNSPSC, el gasto de las entidades estatales o de la entidad que sea de interés para el análisis. La barra en el gráfico representa el gasto representado en dinero o gasto

### 3.4 VALOR ESTIMADO POR PROVEEDOR

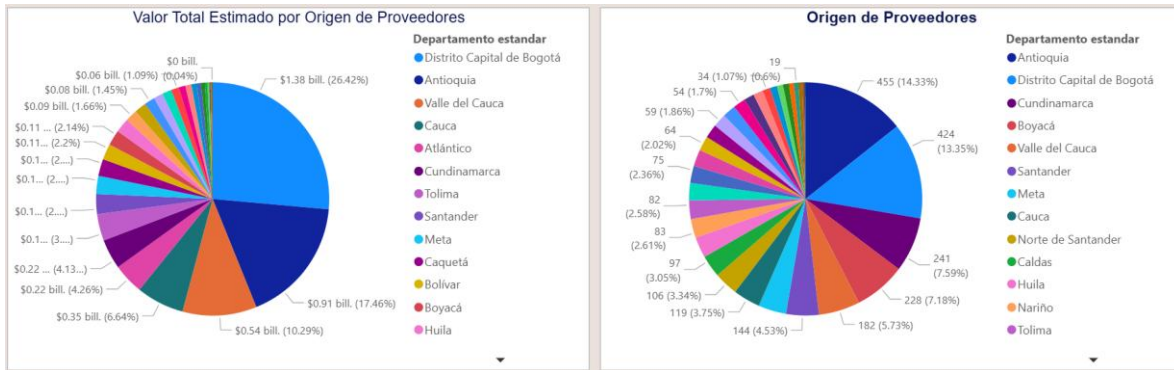


Esta clasificación permite conocer a los principales proveedores por dinero adjudicado y por cantidad de contratos firmados de acuerdo con los filtros que se hayan aplicado a la visualización. Además, en la parte superior permite ver un estimado de valor total, número de contratos, origen de proveedor y un buscador para consultar algún proveedor de interés para el análisis.



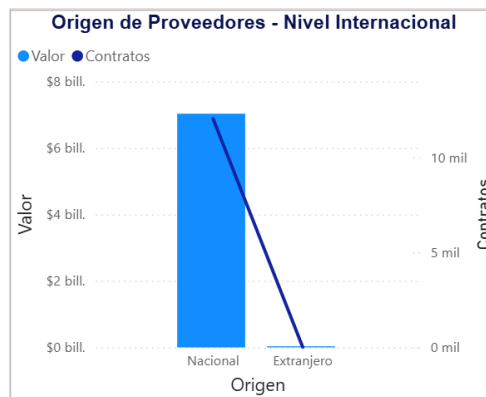
## ANÁLISIS DEL SECTOR

### 3.5 VALOR ESTIMADO POR DEPARTAMENTO



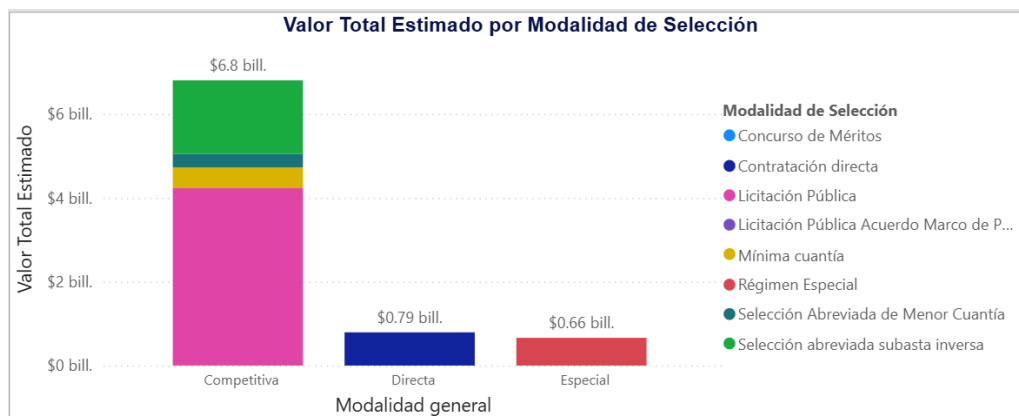
Estos visualizadores presentan, a partir de un diagrama de pastel, el valor total adjudicado de acuerdo con el origen del proveedor y la cantidad de contratos firmados a los proveedores a partir de su lugar de origen o registro en el SECOP. Es importante considerar que esta información proviene solo del SECOP II.

### 3.6 ORIGEN DE LOS PROVEEDORES NACIONAL/INTERNACIONAL



Permite ver la afluencia de proveedores extranjeros que han sido contratados o adjudicados en alguna contratación y se compara con los de nivel nacional. Este presenta un diagrama de Pareto en donde la barra representa el dinero ejecutado y la línea la cantidad de contratos firmados.

### 3.7 VALOR ESTIMADO POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.





## ANÁLISIS DEL SECTOR

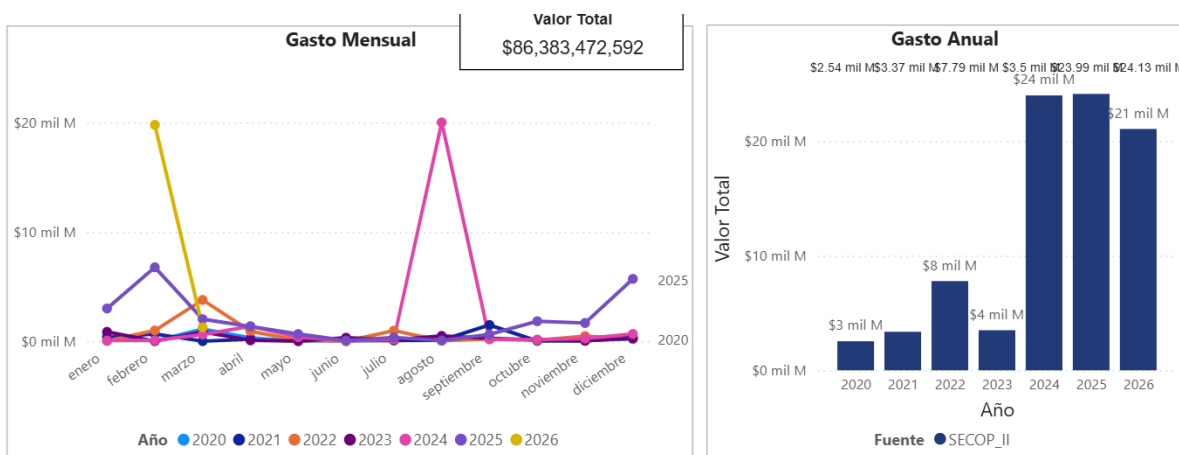
Esta visualización permite ver, de manera desagregada, en gráficos de barras, las principales modalidades de selección que han sido usadas por las entidades estatales en sus procesos de contratación (o las seleccionadas mediante los filtros), así mismo, la misma permite hacer filtros haciendo clic sobre la modalidad de interés para el análisis.

### 4 ANÁLISIS DE LA OFERTA.

En el mercado existen empresas de naturaleza jurídica quienes prestan este tipo de servicio a los vehículos, encontrando pluralidad de oferentes con capacidad e idoneidad, técnica que se requiere para participar en el proceso de selección, las cuales se citan a continuación (entre otras):

ÍTEM	NOMBRE COMERCIAL	CONTACTO
1	OLIMPICA	<a href="mailto:servicioalcliente@olimpica.com.co">servicioalcliente@olimpica.com.co</a>
2	SUPERMERCADO LA VAQUITA	310 218 6000
3	MAKRO	3213136531
4	SUPERMERCADO LOS MONTES	3224076131
5	MERCACENTRO	320 338 3291
6	METRO	<a href="mailto:sac@tiendasmetro.co">sac@tiendasmetro.co</a>
7	MERCADO MADRID	<a href="mailto:servicioalcliente@mercadomadrid.com.co">servicioalcliente@mercadomadrid.com.co</a>
8	JUMBO	<a href="mailto:servicio.al.cliente@cencosud.com.co">servicio.al.cliente@cencosud.com.co</a>

#### 4.1 GASTO MENSUAL/ GASTOS ANUAL

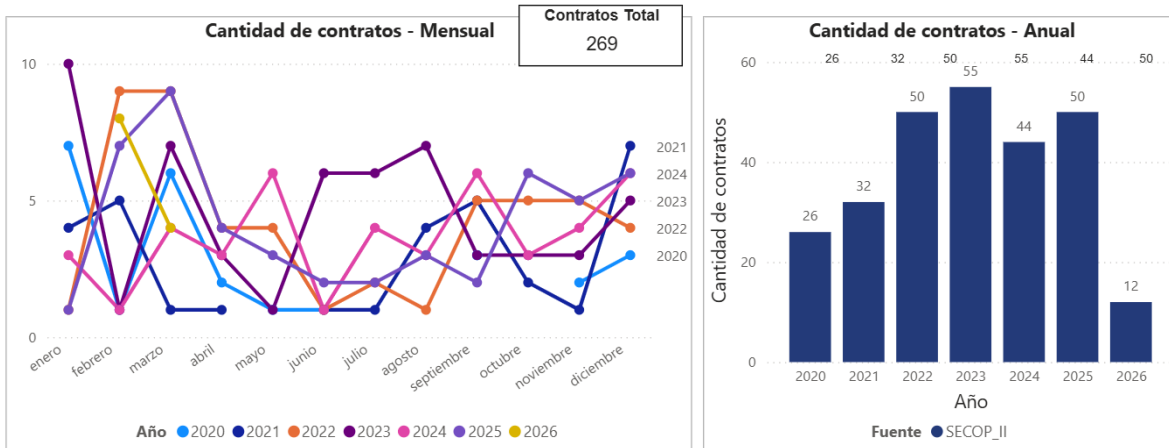


Estas visualizaciones muestran cómo se ha comportado el gasto histórico de las entidades estatales (o de una en específico si se aplicó el filtro) esta evolución en el gasto se presenta de dos formas mensual y anual. El gasto mensual muestra el comportamiento del gasto mediante una curva de desempeño del año o periodo seleccionado. Cada línea de color representa un año diferente y muestra la proporción de gasto ejecutado en cada mes respecto al total anual. El gasto anual se muestra de forma gráfica según el año o periodo de tiempo seleccionado y por plataforma utilizada: SECOP II



## ANALISIS DEL SECTOR

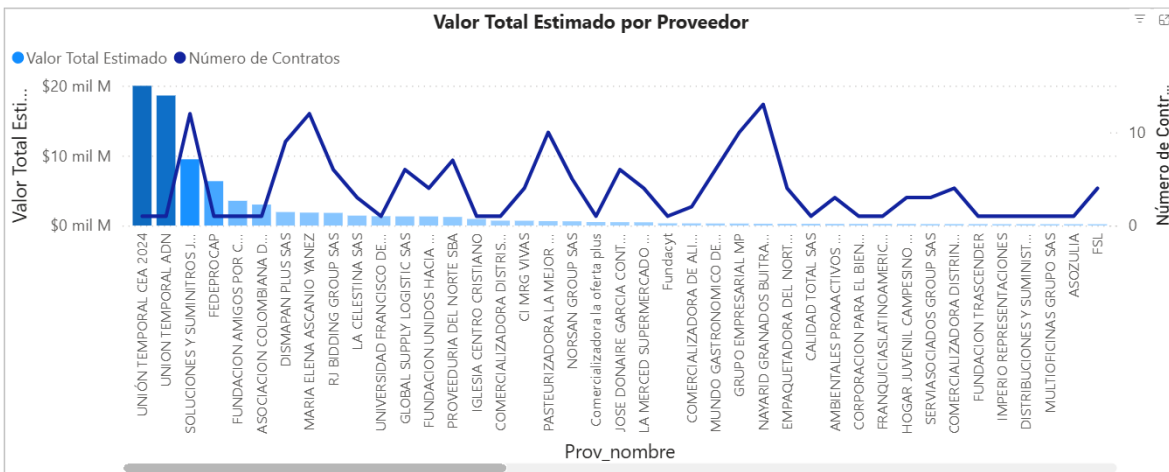
### 4.2 CANTIDAD DE CONTRATOS



Estas visualizaciones muestran cómo se ha comportado la contratación de las entidades estatales en términos de números de contratos suscritos (de una o varias entidades según su requerimiento). Esta evolución de la firma de los contratos se expone de dos formas mensual y anual. La cantidad de contratos mensual refleja el volumen de operaciones que la entidad estatal ha llevado a cabo, esto a través de una curva de desempeño del año o periodo de tiempo seleccionado. Cada línea de color representa un año diferente y muestra la totalidad de contratos suscritos en cada mes respecto al total anual.

La cantidad de contratos se muestra de forma gráfica según el año o intervalo de tiempo escogido y cual plataforma es la fuente del proceso SECOP II.

### 4.3 VALOR TOTAL ESTIMADO POR PROVEEDOR.



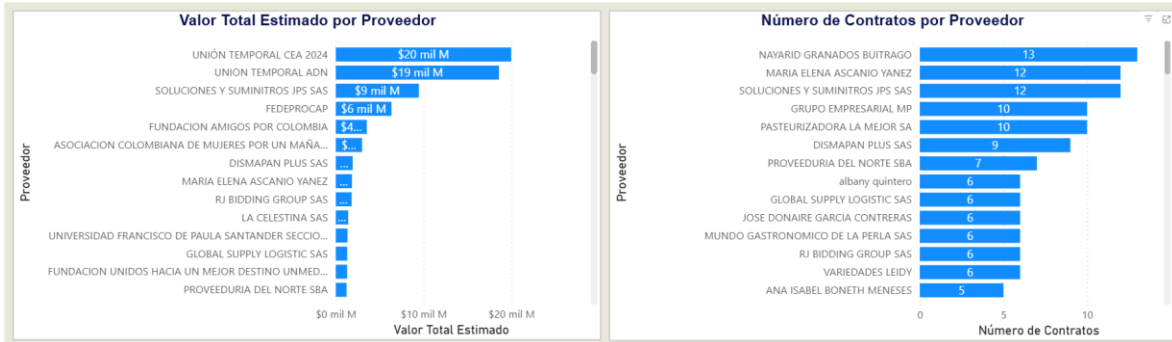
La visualización presenta, por medio de un diagrama de Pareto, los proveedores de bienes o servicios según su participación en el mercado. Utiliza una combinación de barras y una línea para representar dos variables: las barras muestran el valor monetario estimado por proveedor y la línea refleja el número de contratos registrados por cada uno. Permite identificar los proveedores más relevantes y pequeños según el requerimiento del análisis, de igual forma en la parte superior del



## ANALISIS DEL SECTOR

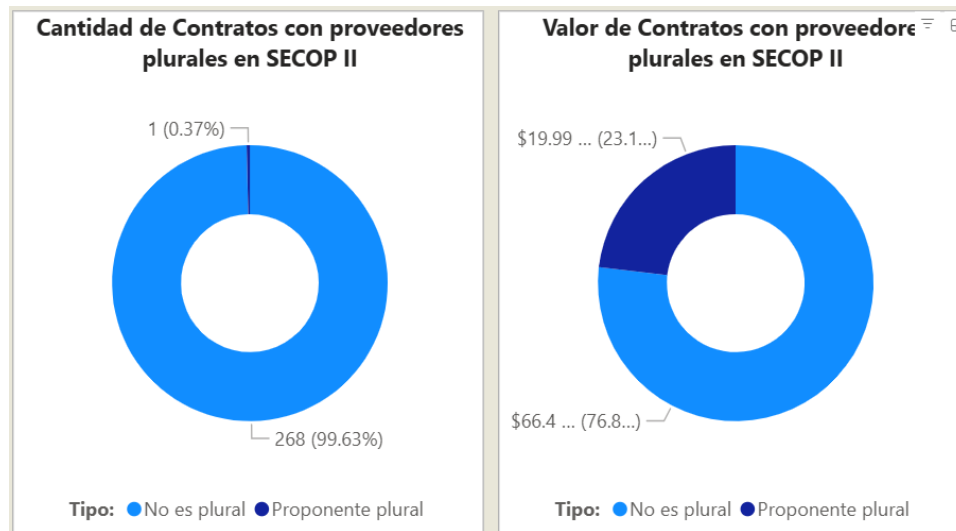
gráfico encontramos tres recuadros: Valor de Contratación, Número de Proveedores y Número de Contratos, dando un resumen de la información.

### 4.4 VALOR ESTIMADO POR PROVEEDOR NORTE DE SANTANDER.



Esta visualización indica los nombres y valores totales de los contratos adjudicados a los principales proveedores que trabajan con las entidades estatales, además de conocer el número de contratos por proveedor en un orden descendente, según los filtros seleccionados en la visualización.

### 4.5 VALOR DE CONTRATOS PROVEEDORES PLURALES EN SECOP II

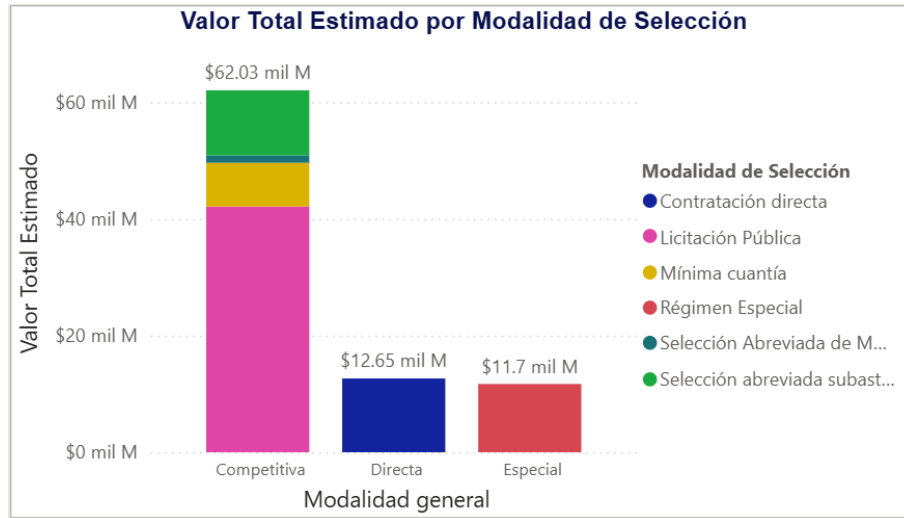


Estas visualizaciones permiten conocer la distribución de los proveedores registrados en SECOP II que se identificación como plurales o no plurales, así como el número y el valor de los contratos adjudicados a cada grupo con sus respectivos porcentajes de participación.



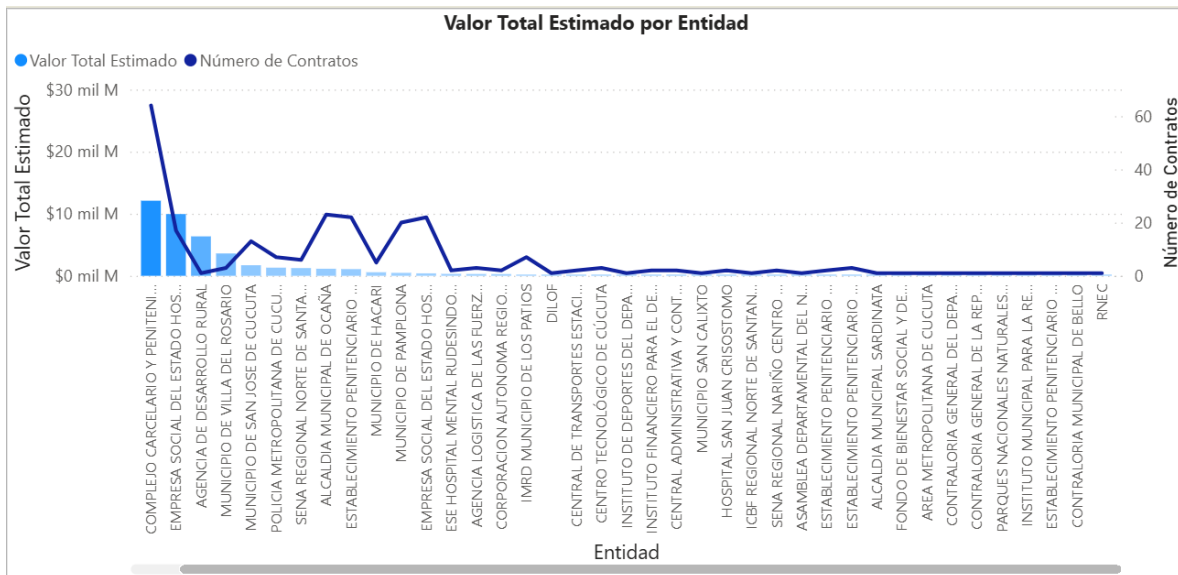
## ANÁLISIS DEL SECTOR

### 4.6 VALOR ESTIMADO POR MODALIDAD DE SELECCIÓN



Esta visualización permite ver, de manera desagregada, en gráficos de barras, las principales modalidades de selección que han sido usadas por las entidades estatales en sus procesos de contratación (o las seleccionadas mediante los filtros), así mismo, la misma permite hacer filtros haciendo clic sobre la modalidad de interés para el análisis.

### 4.7 VALOR ESTIMADO POR ENTIDAD



Es un diagrama de Pareto de las entidades estatales compradoras de bienes y servicios que muestra el valor monetario estimado representado por medio de barras verticales y el número de contratos registrados que se representan con una línea. El gráfico también incluye un cuadro de selección de Nombre de Entidad al lado derecho el cual permite filtrar las entidades según el interés del requerimiento.



## 5 ESTUDIO DE MERCADO.

A través de la página de SECOP II se publicó la solicitud de cotizaciones, en los siguientes links:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46456710&isFromPublicArea=True&isModal=False>

De las que se obtuvo respuesta de un proveedor la cotización de los bienes requeridos.

Por lo anterior se elaboró el estudio de mercado, el valor arrojado, incluye Impuestos, Tributos Nacionales y Municipales, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, administración y utilidad, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del servicio y/o producto a adquirir. **Se adjunta Estudio de Mercado.**

De acuerdo con el precio de referencia señalado anteriormente para el objeto en mención “54\_9537\_626 Contratar el suministro de materias primas, insumos y materiales de formación para las áreas de gastronomía y barismo del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Norte de Santander, mediante el sistema de proveeduría con precios unitarios fijos y monto agotable.” de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$ 297.396.425,00) incluido IVA.**

El SENA Servicio Nacional de Aprendizaje, ha establecido el presupuesto oficial teniendo en cuenta los precios del mercado, realizó la verificación de las condiciones del mercado en cuanto los precios, de lo que se pudo concluir que existe disponibilidad del suministro, toda vez que en el municipio y sus alrededores existen personas naturales y jurídicas, que cuentan con condiciones técnicas para garantizar la efectiva prestación del suministro relacionado con el objeto del presente contrato.

**Dicho proceso cuenta con una bolsa de presupuesto con monto agotable hasta que se acabe el recurso económico.**

## 6 CAPACIDAD FINANCIERA:

Los indicadores de capacidad financiera contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 son:

### ❖ LIQUIDEZ.

El cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

$$\text{Índice de Liquidez} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$$

El nivel de liquidez debe ser mayor o igual a 1,2

Si el proponente no supera el nivel de liquidez mínimo establecido en el presente Pliego de Condiciones la oferta será INHABILITADA.

### ❖ ENDEUDAMIENTO.



## ANÁLISIS DEL SECTOR

El cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

**Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total**

El nivel de endeudamiento debe ser **menor** o igual a 0,71

Si el proponente sobrepasa el nivel de endeudamiento máximo establecido en el presente Pliego de Condiciones la oferta será INHABILITADA.

### ❖ RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES.

El cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

**Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses**

La razón de cobertura de interés debe ser mayor o igual a **1,1**

Para efectos del cálculo del Indicador de Cobertura de Intereses, los oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0) ò que el cálculo del indicador arroje un resultado Indeterminado, no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso, el Oferente se califica que **CUMPLE** el indicador como requisito habilitante, salvo que su utilidad operacional sea negativa, caso en el cual se calificará como, **NO CUMPLE** con el indicador de razón de cobertura de intereses.

Si el proponente no supera el nivel del índice de razón de cobertura de intereses mínimo establecido en el presente Pliego de Condiciones la oferta será NO HABILITADA.

### INDICADORES ADICIONALES DE CAPACIDAD FINANCIERA.

Las Entidades Estatales pueden establecer indicadores adicionales a los establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, solo en aquellos casos en que sea necesario por las características del objeto a contratar, la naturaleza o complejidad del Proceso de Contratación.

**IMPORTANTE:** Estos índices se deben cumplir por cada uno de los oferentes.

#### Indicadores Financieros propuestos.

INDICADORES FINANCIEROS PROPUESTOS	REQUERIMIENTO PARA EL PROCESO	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente/Pasivo Corriente	<b>Mayor o igual a 1,3</b>
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total/Activo Total	<b>Menor o igual a 0,71</b>
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESÉS	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	<b>Mayor o igual a 1,1</b>

Fuente: Cálculos propios

#### 1.1.1 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 son:



## ANALISIS DEL SECTOR

### ❖ RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO.

El cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

#### **Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio**

El indicador debe ser mayor o igual a **0,04**

Si el proponente presenta un indicador menor al exigido en el presente Pliego de Condiciones la oferta será INHABILITADA.

### ❖ RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS.

El cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

#### **Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total.**

El indicador debe ser positivo, es decir mayor o igual a **0,03**.

Si el proponente presenta un indicador menor al exigido en el presente Pliego de Condiciones la oferta será INHABILITADA.

**NOTA:** Para la determinación de los indicadores financieros en el caso de los Consorcios o Uniones Temporales, se sumarán las variables, que se utilizan para el cálculo de dichos indicadores, correspondientes a cada uno de sus integrantes, según el porcentaje de participación de cada uno de ellos y sobre los totales se obtendrá el índice del Consorcio o Unión Temporal.

**IMPORTANTE:** Estos índices se deben cumplir por cada uno de los oferentes.

#### **Indicadores de Organización Propuestos.**

INDICADOR DE CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN PROPUESTO	REQUERIMIENTO PARA EL PROCESO	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Utilidad Operacional/Patrimonio	<b>Mayor o igual a 0,04</b>
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad Operacional/Activo Total	<b>Mayor o igual a 0,03</b>

Fuente: Cálculos propios

### ❖ CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo es un indicador de la salud financiera de una empresa a corto plazo. Es importante para el funcionamiento de las empresas, ya que afecta sus aspectos operativos.

El indicador debe ser positivo, es decir mayor o igual a **60%**



## ANALISIS DEL SECTOR

### 7 PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, si de acuerdo con la información obtenida por el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.2.2.4 de la misma norma el valor de una oferta parece artificialmente bajo, debe requerir al oferente para que explique las razones que sustenta el valor ofrecido. Analizada las explicaciones, el comité evaluador o quien haga la evolución de las ofertas, debe recomendar o rechazar la oferta o continuar con el análisis de esta en la evaluación.

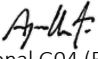
Cuando el valor de la oferta sobre el cual se tuvo dudas en su valor responde a circunstancias objetivas del oferente de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad debe continuar con su análisis en el proceso de evolución de ofertas.

La metodología para utilizar será la dispuesta por Colombia Compra Eficiente CCE, a través de su "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación."

Dada en San José de Cúcuta, a los 29 días del mes de mayo del 2026.

**HUGO LEON TABORDA OCAMPO**

Subdirector (E) CIES

Proyectó: Aychel Juliana Uribe Torres, Contratista ByS CIES   
Revisó Administrativa: Luis Miguel López Celemín, Profesional G04 (E). 